

# LA VOZ



LIBERTAD. NO  
NI TEMO.

J. G. ARTIGAS

TRADICIÓN Y PRINCIPIOS

Defensor de los intereses del Partido Nacional y de nuestro Departamento

Año 1 :: N.º 6

Redactor Responsable:  
Natalio R. Manera Diaz  
Lavallega 456 Florida

Florida, Noviembre 8 de 1946

Administrador: PEREZ SCHUL  
Redacción y Administración  
A. M. Fernández 474 - Florida

Impreso en la:  
\*Imprenta Moderna\*  
Independ. 532 - Florida

El 1.º Titular a la Cámara

## Don VENTURA PUIG

En circunstancias muy excepcionales,—1938,—núcleos correccionarios presididos en Cerro Colorado por la ejemplar figura cívica de Enrique Algorta Camusso, de inolvidable recuerdo,—se congregaron para iniciar una lucha departamental en torno a un conjunto de propósitos e ideas definidas, levantando como bandera de esas aspiraciones, el nombre del actual diputado por Florida, señor VENTURA PUIG.

Fué aquella una lucha fuerte, llena de inquietudes y emociones. Recorrimos el departamento predicando, tanto como el verbo encendido del partido, las razones y fundamentos orgánicos de aquella campaña, luego trinfal. Ofrecimos, en el intercambio individual de conceptos y en la tribuna pública, llevar adelante un conjunto de ideas de mejoramiento social y económico para Florida y, además, la tónica clara de un solidarismo nunca perturbado desde entonces a la fecha.

Fuimos lentamente alcanzando el favor generoso de la ciudadanía. Nuestra palabra y nuestra conducta estaba, como hoy, movida por afanes superiores.

Teníamos la razón y la verdad, rectoras inseparables de muchas jornadas civilistas. Pero además, teníamos la mística del partido, de su unidad, única capaz de volvernos a su pasada grandeza. Por ella se ha agigantado la inquietud cotidiana, por ella hemos remontado muchas cuevas, por ella hemos pretendido excitar los sentimientos de muchos hombres y todavía no creemos cumplida esa misión trascendente. Los partidos se vitalizan y se nutren por esa suerte de grandes conductas, proclamadas y vigentes en el ánimo sereno de sus integrantes.

Llegado a la Cámara de Diputados el Representante Puig realizó, sin evasivas ni desfallecimientos, lo que como candidato prometió al departamento de Florida. Reclamó caminos, carreteras, luz, saneamiento, agua potable, escuelas, liceos, escuelas industriales y agrarias; defendió a los productores de la campaña, fueran ellos ganaderos, agricultores, granjeros, viticultores; defendió al comercio, a los peones de estancia; reclamó obras edilicias de progreso para las localidades; facilidades para el que trabaja y genera riquezas. Interpretó en suma el anhelo de sus electores y de los vecinos, sin distinguir sus preferencias personales o políticas. Tendió la mano al pobre y al humilde, sin demagogía, sin comprometer el voto por el favor realizado en nombre de altos sentimientos de solidaridad humana. Más que nuestras palabras, cuentan, en verdad, los hechos, los conceptos que pronuncian mujeres y hombres de todos los partidos del departamento. Más que nuestra referencia a su gestión legislativa, dicen las actas parlamentarias difundidas suficientemente.

Ese comportamiento nunca reprochado, sino estimulado, permitió a los ciudadanos de Florida, levantar el nombre de Ventura Puig como candidato, nuevamente en 1942. Aquella ejecutoria, embrizada en la experiencia y en el sincero afán de servir la causa que abrazara, permitió que las cifras electorales de 2.022 votos, para 1938, se elevaran a 4.346, en 1942, ratificando así la obra realizada y el acta legislativa de un diputado esencialmente del pueblo, en el sentido más exigente del concepto.

Un mayor dominio de los problemas de la producción, del consumo, del trabajo y de cuanto integra la atención de la Cámara, permitió al diputado señor Ventura Puig, en el período que termina, un más amplio tratamiento con resultados frecuentemente favorables para el país y el departamento. El más ajustado concepto que de él puede emitirse, es el de decir que ha sido un Diputado Constructivo, con concepto de sus deberes de legislador, que es la manera más categórica y seria de enaltecer un mandato,

Por tercera vez, atendiendo a esa gestión de matices tan varios, la ciudadanía departamental en un Congreso memorable realizado en Cerro Colorado, donde tomaron asiento dirigentes de todas las zonas de Florida proclamaron el nombre de Ventura

Puig, candidato a diputado. Consecuente con su modalidad, su temperamento, ha dicho como candidato qué es lo que piensa hacer en el entrante período parlamentario. Corresponía que lo hiciera,—aunque haya aparecido como innecesario. Creemos que los candidatos a legisladores deben hablar así a la ciudadanía expresando su pensamiento, porque, si importante es dar cuenta de la gestión cumplida, no menos importante es decir por qué conjunto de ideas los electores van a dar su voto y, en el caso, es operante pronunciarse con claridad,—no sólo por esa afiliación que cada partidario tiene por las tradiciones de su colectividad—, sino, también, sobre las distintas cuestiones sociales, económicas que afectan al progreso, que integran en verdad los motivos vitales de las luchas entre los hombres de todas primer las parcialidades.

El ciudadano, que así ha actuado y procedido es nuestro titular en la lista N.º 1.

Para su gestión y para sus ideas reclamamos el apoyo de la ciudadanía, seguros de que Florida no tendrá motivo cierto para reprocharse el concurso que el 24 preste a una fórmula ya victoriosa.

### No pueden perder

Florida tiene dos candidatos formidables para presentar cuando se formalice el Campeonato de la Bambolla.

Nos cayeron de regalo en unos reportajes.

Camellos de la misma caravana, por aquello de que «Dios los cría» correrán en yunta.

Son el Intendente Rodríguez y el Presidente del Jockey Club que tiene un Biógrafo y le tira el oficio.

Claro que pagan 2.10.

¿Pero qué importa?

El mérito radica en que el Campeón queda en casa.

Los ciudadanos que ostentan las Listas 1 y 2 son garantía de Acción, Trabajo y Honradez

El recibimiento del Dr. LUIS A. DE HERRERA

El apoteósico recibimiento que se le tributó al Dr. Luis Alberto de Herrera nos ha hecho pensar en algo muy bello y que

en esta época de materialismo puro, lo creíamos desaparecido.

En ese desfile de miles y miles de gentes, no tenemos en cuenta la expresión material, vemos el espíritu idealista, el espíritu romántico que todavía anima a nuestro pueblo, siguiendo a un hombre que nada les ha podido dar, ni nada les puede ofrecer.

Es el amor a un ideal, que encarnado en el Partido Nacional tiene un símbolo: el Dr. Herrera.

El conductor de los libres, como bien se le ha llamado, el caballero hisalgo y romántico que ha paseado su prestantia, su varonil figura por campos y ciudades, regresa engrandecido, rejuvenecido, como con una savia nueva inyectada en momentos en que la vida le ha puesto en su sitio de honor.

Y como un Mecías se le espera, se le entrega todos los entusiasmos y todo el fervor que ha puesto en él, un pueblo defraudado durante todos los años por viles promesas y engaños.

LA VOZ  
Periodico bisemanal

Aparece: MARTES y VIERNES

Tarifa de Suscripción  
MENSUAL \$ 0.50

# A.N.C.A.P.

## Segundo Gran Concurso Nacional de Producción de Maíz

Organiza el presente Concurso la **Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland**, con la cooperación de una Comisión integrada con delegados del Ministerio de Ganadería y Agricultura, de la Comisión Nacional de Fomento Rural, de la Cámara Mercantil de Productos del País, de la Asociación de Ingenieros Agrónomos y de la Federación Agraria Nacional.

### Bases del Concurso

- 1.º) - Todo agricultor que cultive con maíz para la zafra 1946-1947 una superficie de SIETE Y MEDIA HECTAREAS como mínimo, podrá participar en el 2.º CONCURSO NACIONAL DE PRODUCCION DE MAIZ, organizado por la Administración de Combustibles, Alcohol y Portland.
- 2.º) - Los concursantes deberán facilitar en toda forma la labor de los Jurados, permitiendo efectuar inspecciones en sus cultivos.
- 3.º) - Para intervenir en el Concurso será necesario efectuar las siembras e inscribirse con anterioridad al 31 de Diciembre de 1946, ante la autoridad representativa de la Comisión Organizadora (Servicio Agronómicos, Agencias Ancap, Comisión de Fomento Rural).
- 4.º) - El levantamiento de la cosecha deberá ser anunciado al Ing. Agrónomo Regional, con 20 días de anticipación.
- 5.º) - Se establecen las siguientes categorías de Agricultores:

#### Primera Categoría

Agricultores que siembran con maíz más de 50 hectáreas.

#### Segunda Categoría

Agricultores que siembran con maíz más de 15 hectáreas hasta 50 hectáreas.

#### Tercera Categoría

Agricultores que siembran con maíz de 7 1/2 hectáreas a 15 hectáreas

En la Primera y Segunda Categorías los Jurados tendrán como principal elemento de juicio los rendimientos por hectárea.

En la Tercera Categoría los Jurados asignarán los premios, en mérito a la técnica de trabajo y orientación de la explotación.

- 6.º) - Los propietarios u ocupantes de predios superiores a mil hectáreas sólo podrán concursar en la primera y segunda categoría.
- 7.º) - Si el cultivo presentado a concurso fuera fraccionado, las áreas que lo componen deberán estar en un solo predio o propiedad.
- 8.º) - En ningún caso se aceptará la inscripción de fracción de un cultivo.
- 9.º) - El agricultor deberá comunicar a los Servicios Agronómicos la realización de sus siembras.
- 10.º) - Cuando se comprobara inexactitud en la declaración de las áreas cultivadas con maíz el Jurado procederá a la descalificación del concursante.

### Premios a otorgarse en los Concursos Departamentales

#### Primera Categoría:

Al primer premio, \$ 12.00 por cada Há. cultivada con maíz  
Al segundo premio, \$ 10.00 por cada Há. cultivada con maíz  
Al tercer premio, \$ 8.00 por cada Há cultivada con maíz  
Cuatro cuartos premios de \$ 300.00 cada uno.

#### Segunda Categoría:

Al primer premio, \$ 12.00 por cada Há cultivada con maíz  
Al segundo premio, \$ 10.00 por cada Há. cultivada con maíz  
Al tercer premio, \$ 8.00 por cada Há. cultivada con maíz  
Cuatro cuartos premios de \$ 100.00 cada uno.

#### Tercera Categoría:

Al primer premio, \$ 12.00 por cada Há. cultivada con maíz  
Al segundo premio, \$ 10.00 por cada Há. cultivada con maíz  
Al tercer premio, \$ 8.00 por cada Há. cultivada con maíz  
Cuatro cuartos premios de \$ 50.00 cada uno.

### Premios a otorgarse en el gran Concurso Nacional

#### PRIMERA CATEGORIA

**Primer gran Premio Nacional:** \$ 5000.00 (No pudiendo pasar de \$ 8000.00 en total, incluyendo el premio Departamental)

**Segundo Premio:** \$ 2000.00 (No pudiendo pasar de \$ 3500.00 en total, incluyendo el premio Departamental).

**Tercer Premio:** \$ 1000.00 (No pudieron pasar de \$ 2000.00 en total, incluyendo el premio Departamental).

**Cuatro cuartos premios:** cada uno de \$ 500.00

#### SEGUNDA CATEGORIA

Primer premio	\$ 1.000 00
Segundo premio	600.00
Tercer premio	400.00
Cuatro cuartos premios; cada uno de	300.00

#### TERCERA CATEGORIA

Primer premio	\$ 500.00
Segundo premio	300.00
Tercer premio	200.00
Cuatro cuartos premios; cada uno de	100.00

Los agricultores de Montevideo sólo podrán presentarse a disputar los premios de la 3.ª categoría.

Las inscripciones, así como el retiro de las bases, pueden realizarse en los siguientes locales: ANCAP, Inspecciones Agronómicas Regionales, Comisiones de Fomento Rural, Federación Agraria Nacional y Agencias ANCAP.

Café y Confitería "DEL CENTRO"

Centro de reunión  
de nuestra sociedad

JOSE VARELA SOUTO

Productor e Importador de LEÑA

Para Fábricas, Panaderías  
y MADERAS DEL PAIS

VENTAS POR MAYOR  
Compras de Montes en Pie

Atanasio Sierra 441

U. T. E. 139

Florida

Agricultores!!

POR

Hilo Sisal

ESPECIAL CON ACEITE

CONCURRA A LA

Barraca TRIGO

José E. Rcdó 468

Teléf. 65

Florida

Tazas GRES

INTERIOR VIDRIADAS

Atendemos pedidos, de comerciantes del ramo, SOLAMENTE

Isaac Méndez

Independencia 465 - 67

Téfel. 457

FLORIDA

## Conceptos que nos honran

*Retribuimos a los compañeros nuestra cordialidad. (N. de la R.)*

Fray Marcos, Octubre 31 de 1946.

Sr. Natalio R. Manera Diaz.

Estimado compañero:

Impulsado por la fuerza de la voluntad hago llegar hasta Vd. mi más sincera felicitaciones por esa gran hoja partidaria que con desinterés bregará por la victoria del gran Dr. Luis Alberto de Herrera, Ventura Puig y José Trigo nombres que son augurio de honradas, con los intereses públicos y privados, de felicidad, para todo oriental amante del trabajo y la buena mesa, y de democracia para todos los hombres amigos de la Libertad.

«La Voz» fijara rumbos en nuestra Florida, y con el arma legal de la verdad, ayudará a caer para siempre a éste oficialismo corrompido que hace de nuestro país un pueblo de esclavos.

Atte. de Ud.

ISIDRO L. PEREZ

Las Asambleas de Goñi y Sarandí Grande, fueron aplazadas para el día 16 a las 17 y 21 horas respectivamente, habiendo programado además una reunión en Puntas de Maciel el mismo día a las 15 hs.

Dado que la lluvia reinante en el día martes no permitió realizar las reuniones que teníamos programadas para Goñi y Sarandí Grande y que tanto entusiasmo habían despertado, se resolvió suspenderlas hasta el día sábado 16, de acuerdo al siguiente programa: A las 15 horas en Puntas de Maciel; a las 17 horas en Goñi y a las 21

horas en Sarandí Grande.—La oratoria estará a cargo de los siguientes oradores: José María López, Julio Puig, don José Trigo, Diputado Nacional don Ventura Puig, Dr. Alberto Gallinal Heber y Cirilaco Castro.—Habrá un buen servicio de locomoción para los compañeros y compañeras que deseen ir a las mencionadas asambleas desde esta ciudad.

Quedó constituido en Goñi el Comité "EDUARDO TORNARIA" con "Florida Blanca" que trabajará las listas 1 y 2, Pro-Candidaturas Ventura PUIG - Amelio FRAGA - José TRIGO - Alberto GALLINAL HEBER

Debido a la lluvia reinante en horas de la tarde del martes, la reunión que se había programado en Goñi quedó suspendida para el día sábado 16 a las 17 horas, pero no obstante aprovechando que se habían reunido más de 40 vecinos del lugar, en casa del estimado correligionario don José de León, se procedió a constituir un comité y enseguida de ello, el Dr. Alberto Gallinal Heber y los candidatos señor Ventura Puig y don José Trigo, hicieron a los asistentes una breve conversación con respecto a la campaña en que estamos embarcados, en procura de mejorar todo lo que se relacione con nuestro departamento.—Además se ultimaron detalles relativos al acto electoral.

El comité quedó formado como sigue:

*Presidente honorario:* Don José de León.

*Presidente:* Alfonso Cortabarría  
*Vice* » José Pedro López  
*Secretaria:* Zulema de León Aldama

*Pro Sria.:* Lina María de León  
» María Isabel Carabajal

*Tesorero:* Marcellino Díaz

*Pro* » Francisco Viñales

*Vocales:* Josefa Aldama de de León, Natalia Gómez de Pandor, Manuela Gómez de Pandor, Vicenta Sánchez de Varela, Fabina de Valdes, Enriqueta Valdes, Grecia Díaz, Marcellino de León, Jose Medina, Alfredo Morales, Florencio Morales, Julián Carabajal, Sebastián Morales, Waldemar de León, José Noedel de León.

## CITACION

El Comité 'JUAN P. SUAREZ' cita a los jóvenes y a las jóvenes del Partido para concurrir al Comité Central el día lunes 11 a la hora 21, en que se iniciarán las clases ciudadanas de

capacitación para el acto electoral.

Se ruega puntual asistencia, por ser estas clases de gran utilidad, para bien del Partido.

El Secretario

Comité Central Pro Candidaturas PUIG - TRIGO

"Juan Pedro Suárez"

Local de sesiones y redacción del Periodico «LA VOZ»

ANTONIO M. FERNANDEZ 474

Joyería, y Bazar "El Mundo"

Para su Regalo

Independencia 636

VISITELA

Teléf. 131 - Florida

Industria Textil Florida



Fábrica de TEJIDOS de PUNTO

A. SIERRA 800  
Teléfono 144 - Florida

ING. CARLOS RAUL TABOAS

Zapatería BRESEIA

Recibe novedades todas las Semanas

Independencia 627

Florida

Provisión "TITO"

DE Orosmán Seljas

— Especialidades en Artículos de Calidad

Independencia y A. Urlesto  
Teléf. 209 Florida

Café y Bar "EL RETIRO"

- DE -

HUGO GIORDANO

MINUTAS a toda hora

Independencia 688

Teléf. 97

FLORIDA

Barraca y Materiales de Construcción

de Viuda de Pérez de Galain & Galain

Sucesoras de PEREZ & GALAIN

Compra y Venta de FRUTOS del PAIS en GENERAL  
Agentes del Banco de Seguros del Estado contra Granizo  
Unicos Agentes de Nafta, Kerosene y Aceite TEXACO

Atanasto Sierra esq. U. Barreiro Teléf. 95 FLORIDA

Panadería, Confitería y Provisión "Del Jardín"

de CANCLINI Hnos.

Casa CENTRAL:  
18 de Julio esq. Calleros

Teléf. 233

Pruebe la exquisita Galleta CANCLINI

Servicio completo para Lunchs, Casamientos, Cumpleaños, Etc.

CAFE «DOS AMERICANOS» molido a la vista del público



# TIENDA LAS +++

## Trajes

ULTIMA NOVEDAD

49.00



Trajes  
Negros y  
Azules

de medida para Hombres

Especiales para novios en los mejores casimires, la mejor confección por solo c/u

\$ 45.00 y \$ 59.00

**Increíble!!**

Trajes de media medida en casimires de pura lana, lisos y rayados y buena confección

37.00

Trajes blancos de brin sanforizado 15.50

Trajes de granito blanco

21.50

Las +++ es la ROPERIA más completa del departamento en donde podrá elegir mejor y siempre a los precios más bajos.

Casa: Manuel López Cadenas & Cía. ● Florida y Sarandí Grande

# El Diputado PUIG reclama precio de 12.<sup>50</sup> para el Trigo



Proyecto presentado el 4 a la Mesa de la Cámara

El Parlamento se reunirá este mes

Vencida la licencia es ecial que el diputado Puig había obtenido de la Cámara, se reincorporó a su banca legislativa, para reiniciar sus actividades con la misma energía de siempre, en defensa de los que trabajan en el campo.

En efecto, acaba de presentar a la mesa de la Cámara de Diputados, el proyecto de ley cuyo texto completo damos y que se relaciona con la fijación en \$ 12,50 el precio de los 100 kilogramos de trigo correspondiente a la cosecha 1946-1947.

He aquí el texto del importante proyecto que salvará a los agricultores:

## Proyecto de Ley

**Artículo 1.º**—Fijase el precio mínimo de doce pesos cincuenta centésimos (\$12.50), los cien kilos para el trigo nacional de la cosecha 1946-1947, puesto el cereal en Montevideo, en graneros oficiales o depósitos del Banco de la República, que se indiquen.

Dicho precio regirá para el trigo natural, sano, seco limpio y con un peso hectolítrico de setenta y ocho kilogramos.

**Art. 2.º**—El precio correspondiente al cereal en los graneros oficiales Regionales, depósitos particulares, establecimientos industriales del interior y estaciones o puertos de embarque más próximos a Montevideo, deducidos los gastos de conducción, desde los lugares de embarque del cereal hasta la Capital, no podrá ser inferior a \$ 12.30, los cien kilogramos.

**Art. 3.º**—Comuníquese, etc.

**VENTURA PUIG**  
Diputado por Florida

Tenemos entendido que la Camará celebrará antes de 24 de Noviembre algunas sesiones extraordinarias y es propósito del diputado Puig reclamar se incluya este asunto en la nómina de asuntos a considerar.

Adviertan los Agricultores de nuestro departamento el interés que el diputado Puig pone en servir sus intereses respetables, por lo que ha presentado a la Cámara un proyecto de ley demostrativo de su preocupación constructiva.



Esto es el núm. de la lista de candidatos a la Intendencia Municipal que prestigiamos y cuyos condidatos son:

Titular  
**JOSE TRIGO**

Suplentes  
**Dr. A. Gallinal Heber**  
**José Luis N. Arrillaga**  
**Manuel Sarries**  
**Alfonso Cortabarría**

**CIUDADANES:** Por un nuevo Gobierno Municipal realizador, buen administrador de los dineros públicos, votad el 25 de Noviembre la LISTA 2

## Adhesiones al Movimiento de la Victoria (Listas 1 y 2)

**Continuamos publicando algunas de las adhesiones recibidas por el Comité Central Pro-Fórmula: HERRERA-EHEGOYEN-PUIG-FRAGA-TRIGO-CALLINAL HEBER, adhesiones representativas del nacionalismo del departamento de Florida:**

Balbina de la Llana, Marcelino Araujo, Florencio Pereyra, Donato Silva y familia, Pedro Oliva, Gladys Oliva, Natalia O. de Olive, Carmelo Oliva, Lirio Olive, Doroteo Zelayeta, Adolfo Quiroga, Santana Quiroga, Ramón Román y familia, Alcides Miranda, Delfin Anza e hijo, Sra. de Anza, José S. Mercadal, Silvino Álvarez, Guillermo Manuel María Pérez, Elbio Pérez, Isaias Pérez, Isaias Pérez (h), Mercadal, Waldemar Pereyra, Manuel Sarries, Manuel Pérez, Alejandro Oronoz, Manuel Olivera, Pedro Oronoz, José Oronoz, Ernesto Oronoz, Mamerto Serna, Fabio Rodríguez, Eusebio Gómez, Gregoria Pérez de Ichazo, Olga Ichazo, Manuela Lorenzo, Carmen Resaño, Juan Lopepé, Bernardo Alvarez, Hortencia Mercadal, Josefina Mercadal, Carmelo Figueredo, Raymundo Barcelona, Sánchez, Blanca Pereyra de Pereyra, Ramón Angel Pereyra, Pedro Rivero, Silverio Rivero, Nemesio Fleitas, Agus-

tina Farias de Fleitas, Genara Peña, Natividad Gutiérrez, María Peña, Jesús Gutiérrez, Clara Shepian de Brena, Angel de Bruen, Eloisa Guillerma Fleitas de Cardozo, Juana María Quiroga de Quiroga, Juan María Quiroga, Felipe Quiroga, Marcelo Quiroga, Angel Rodriguez, Exequiel Reyes, Primitiva Valdez de Reyes, Luis Maya, Fermína Guerrero de Maya, Pedro Quiroga, Catalina Maya de Quiroga, María Guadalupe de Quiroga, Antonia Araujo, Agustín Quiroga, Servando Fachan, Asunción Barragán, Guillerma López, María Socorro Maya de Muniz, Pascuala Chaves, Rogelio Maya, Armando Sosa, Romana Juárez, Regina Juárez, Dionildo Sajrón, Luis Chávez, Justina Muntz, Alberto Castro, Natalio Peña y Sra. Julian Eusebio Sosa, Ramón Quiroga, Berrondo, María Galloso de Cardozo, Inocencio Cardozo, Pabla Alboba de Rivero, Elida Rivero, Erico Farias, Ulpino Rivero.

(Continuará en los próximos números)

Las Listas 1 y 2, expresiones formidables de acción, pensamiento y partidatismo, que integran Herrera-Echegoyen, para la Presidencia de la República, Ventura Puig y Amelio Fraga, para la Diputación y José Trigo y Dr. Alberto Gallinal Heber, para la Intendencia de Florida, realizarán una gran demostración de fuerzas, el próximo 14, JUEVES, a las 21 horas, en el Teatro Florida.

Invitamos a todos los correligionarios a escuchar la palabra de nuestros candidatos y paladines de los anhelos vecinales del departamento, les invitamos para demostrar que estamos en el camino cierto de la Victoria, que somos capaces de darle a Florida un mejor gobierno.

Concurrir, el 14 de NOVIEMBRE a las 21 horas, al TEATRO FLORIDA, donde hablarán los diputados Ventura Puig, Escribano Atilio Arrillaga Safons, Dr. Ramón Salgado, Dr. Salvador Ferrer Serra, José Luis Arrillaga, y señores José Trigo, Dr. Alberto Gallinal Heber, Amelio Fraga, Ing. C. Alonso Montaña, y otros prestigiosos oradores.

## Gran Acto Partidario

Jueves 14

en el

Teatro Florida